

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

00000 13

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA
INVERSIONES MUCIERT S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía INVERSIONES MUCIERT S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 12 de abril de 1990, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No.90-2-1-1-~~01029~~¹⁰²⁹ el 20 ABR 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No.1096 L.I., el 25 de Abril de 1990
- 2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina INVERSIONES MUCIERT S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 3.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la importación, exportación, industrialización, comercialización y venta de pinturas, lacas, acrílicos, solventes, diluyentes, fibra de vidrio ya sea líquida o en tela, barnices, brochas; y, materiales de ferretería en general. También se dedicará a la importación, comercialización, distribución y venta de computadores; así como, de sus partes, repuestos; y, todas las partes internas que los conforman; medios de conservación de información, cintas magnéticas y afines; suministros de impresoras láser, mecánicas, de impacto, digitales, o cualquier combinación de estas. También se dedicará a la importación, compra, distribución y comercialización de ruedas, llantas, cubiertas, cámaras, baterías ya sean nuevas o usadas y/o renovadas, así como de sus accesorios complementarios aplicables en todo tipo de automotores. También se dedicará a la compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, tractores, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz, reparación de vehículos, sus partes y accesorios, importación, compraventa de equipos de imprenta y sus repuestos, así como de su materia prima conexa (Pulpa, tinta, y demás) compra, venta, importación, exportación de ~~productos~~

00000

agricolas e industriales en las ramas alimenticia, metalme-
cánica y textil. Importar y exportar maquinarias, industria-
les y agrícolas y toda clase de productos agropecuarios.
Asimismo, importar y exportar artículos de ferretería,
artesanía, electrodomésticos y materiales de construc-
ción. También se dedicará a la compra, venta, distribución,
importación, exportación y/o representación de aeronaves,
helicópteros y su motores, equipos y accesorios, instrumen-
tos y partes. También se dedicará a la importación, compra,
venta, distribución y comercialización de aparatos fotográ-
ficos, instrumentos de óptica, aparatos y suministros
eléctricos, artículos de cerámica, artículos de cordelería,
artículos de deporte y atletismo, artículos de juguetería y
librería, telas, equipos de seguridad y protección indus-
triales, instrumental médico, instrumental para laborato-
rios, instrumentos de música, madera, joyas y artículos
conexos en la rama de la joyería, bebidas no alcohólicas y
aguas gaseosas, productos de cuero; y a la distribución de
cervezas y licores. Compraventa, permuta distribución o/y
consignación de productos químicos, materia activia o
compuestos para la rama veterinaria y/o humana, profilácti-
cas o curativas, en todas sus formas y aplicaciones. También
se dedicará a la comercialización interna y externa de
pieles, prendas de vestir, productos de hierro y acero,
papelería y útiles de oficina, artículos de bazar y perfume-
ría, productos de confitería, productos de vidrio y cristal,
aparatos de relojería, sus partes y accesorios. La Compañía
también se dedicará a prestar servicios de asesoría en los
campos jurídico, económico, inmobiliario y financiero,
investigaciones de mercadeo y de comercialización. También
se dedicará a la selección, evaluación y colocación de
personal, servicios de computación y procesamiento de datos,
instalación, explotación y administración de supermercados.
También se dedicará al arrendamiento civil de bienes
inmuebles y a ejercer agencias, representaciones y mandato
de compañías nacionales o extranjeras. También podrá
dedicarse a la explotación agrícola en todas sus fases, al
desarrollo, crianza y explotación de toda clase de ganado
mayor y menor. Asimismo podrá importar ganado y productos
para la agricultura y ganadería, cualquier clase de maquina-
rias y equipos necesarios para la agricultura y ganadería.
También tendrá por objeto dedicarse a la producción de
larvas de camarones y otras especies bioacuáticas mediante
la instalación de laboratorios. También se dedicará a la
actividad pesquera en todas sus fases, tales como: captura,
extracción, procesamiento y comercialización de especies

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

00000 14

bioacuáticas en los mercados internos y externos. También podrá adquirir en propiedad, arrendamiento o en asociación barcos pesqueros, instalar su planta industrial para empaque, envasamiento o cualquier otra forma para la comercialización de los productos del mar. También tendrá por objeto dedicarse a la actividad mercantil como comisionista, intermediaria, mandataria, mandante, agente y representante de personas naturales y/o jurídicas y cuenta correntista mercantil. También se dedicará a la compraventa, permuta y disposición por cuenta propia de acciones de compañías anónimas y de participaciones de Compañías Limitadas; fomentará y desarrollará el turismo nacional e internacional mediante la instalación y administración de agencias de viajes, hoteles, moteles, restaurantes, clubes, cafeterías, centros comerciales, ciudadelas vacacionales, parques mecánicos de recreación, casinos y salas de juego de azar y recreativas. Realizará a través de terceros el transporte por vía terrestre, aérea, fluvial y también marítima de toda clase de mercaderías en general, de pasajeros, carga, materiales para la construcción, productos agropecuarios, bioacuáticos. También se dedicará a la construcción de viviendas familiares o multifamiliares, construcción de toda clase de edificios, centros comerciales, residenciales, condominios, carreteras, puentes, pistas para navegación aérea y aeropuertos, movimiento de tierra podrá importar, compra maquinarias livianas y pesadas para la construcción. También la compañía se dedicará a la importación, exportación, comercialización, fabricación y distribución de toda clase de productos plásticos para uso doméstico, industrial y comercial; así mismo la compañía se dedicará a la venta, distribución y comercialización de toda clase de combustibles, gasolina, diesel, kerosene, gas. También se dedicará al embalaje y guarda de muebles; y, a la comercialización, industrialización, explotación, exportación e importación de todo tipo de metales, ya sea en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas y estructuradas por cuenta propia o de terceros. Para cumplir con su objeto social, podrá ejecutar cualquier acto o contrato permitido por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

- 5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de mil suces cada una.
- 6.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito

RM

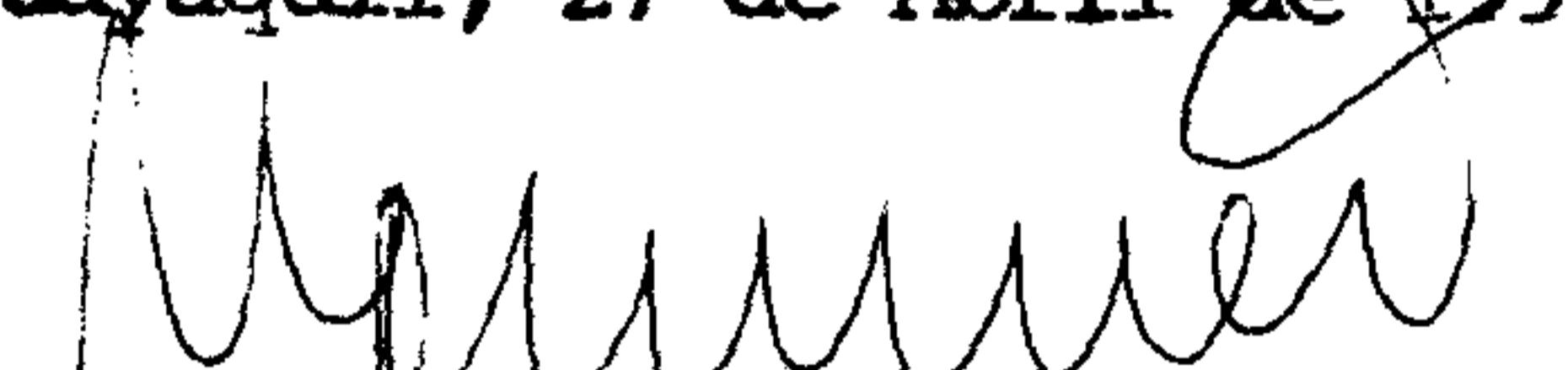
1.00.00

integralmente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/500.000,00; quedando por pagarse la cantidad de ----- S/1'500.000,00 en el plazo de dos años en numerario.

- 7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General, pero necesitará autorización de la Junta General para la transferencia, enajenación y gravamen de los bienes inmuebles de propiedad de la Compañía.

ci. 

Guayaquil, 27 de Abril de 1990


AB. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL (E)